



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: ING.GABRIEL GARCÍA PARRA

FECHA DE ELABORACIÓN: 17-SEP-2024

FOLIO: S.A.A.-102/2024

REPRESENTACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACION DE AUDITORIA AMBIENTAL

COMISIONADO:

MIRANDA	JÁCOME	ROMUALDO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)

PERIODO: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024

LUGAR: VERACRUZ, VER.

OBJETO DE LA COMISION:

ENTREGAR OFICIOS DE DESECHO DE TRÁMITE Y TÉRMINO DE VIGENCIA DEL CERTIFICADO A LAS EMPRESAS LOS PINGÜINOS DE VERACRUZ, S.A. DE C.V. Y BIMBO, S.A. DE C.V.

SÍNTESIS:

DURANTE EL DÍA MENCIONADO, ME TRASLADE A LA CIUDAD DE VERACRUZ, ESTO A FIN DE PODER REALIZAR LA ENTREGA DEL OFICIO DE DESECHO DE TRÁMITE QUE LA EMPRESA LOS PINGÜINOS, MANTENÍA CON LA PROFEPA, TODA VEZ QUE DICHA EMPRESA NO CUMPLIÓ CON TODO LO ESTABLECIDO EN LA NMX-AA-162-SCFI-2012, PARA LO CUÁL ME ATENDIÓ DURANTE DICHO TRÁMITE EL CONTADOR GENERAL DE DICHA INSTALACIÓN, AL CUAL LE EXPUSO EL MOTIVO DE DICHO DOCUMENTO, MISMO QUE ME FIRMO DE RECIBIDO. POSTERIORMENTE, ME TRASLADE A LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA BIMBO, S.A. DE C.V., DONDE SOLICITE QUE ALGUINE DE DICHA EMPRESA ME RECIBIERA EL OFICIO MEDIANTE EL CUAL LA PROFEPA LE DICE A LA CITADA INSTALACIÓN QUE LA VIGENCIA DE SU CERTIFICADO A EXPIRADO, MOTIVO POR EL CUAL DEBE NUEVAMENTE INGRESAR AL PROGRAMA NACIONAL DE AUDITORÍA AMBIENTAL BAJO EL ESQUEMA DE UNA NUEVA AUDITORÍA, IGUAL QUE EL CASO ANTERIOR, ME RECIBIÓ EL DOCUMENTO Y UNA VEZ HECHO ESTO, CON ELLO SE DIERON POR FINALIZADAS LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS EN LA COMISIÓN, RETORNANDO A LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

CONCLUSIÓN:

SE CUMPLIÓ EL COMETIDO DE LA COMISIÓN, REALIZANDO LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS.

RESULTADOS OBTENIDOS:

CON ESTAS ACCIONES, SE ESPERA QUE DICHAS EMPRESAS SE INTERESEN NUEVAMENTE POR INGRESAR AL PROGRAMA NACIONAL DE AUDITORÍA AMBIENTAL.

CONTRIBUCION:

CON ESTAS ACTIVIDADES CONTRIBUI AL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE ESTA PROCURADURÍA Y LA SUBDELEGACIÓN DE AUDITORÍA AMBIENTAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO NOVENO, ARTÍCULOS 45 Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT; SECCIÓN VII, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, REGLAMENTO DE LA L.G.E.E.P.A.EN MATERIA DE AUTORREGULACIÓN Y AUDITORÍAS AMBIENTALES Y LA NMX-AA-162-SCFI-2012 EN MATERIA DE AUDITORÍA AMBIENTAL.

<p>ATENTAMENTE</p> <p><i>Miranda</i></p> <p><u>ING. ROMUALDO MIRANDA JÁCOME</u></p> <p>COMISIONADO</p>	<p>Vo. Bo.</p> <p><i>García Parra</i></p> <p><u>ING. GABRIEL GARCÍA PARRA</u></p> <p>JEFE INMEDIATO</p>
--	---

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.

OFICIO DE COMISIÓN

LUGAR Y FECHA: XALAPA, VER. A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

FOLIO: S.A.A.-102/2024

C. **ING. ROMUALDO MIRANDA JÁCOME**
PRESENTE.

Con el objeto de dar cumplimiento a los programas encomendados a esta área comunico a usted que llevará a cabo la comisión siguiente:

Objeto: ENTREGAR OFICIOS DE DESECHO DE TRÁMITE Y TERMINO DE VIGENCIA DEL CERTIFICADO A LAS EMPRESAS LOS PINGÜINOS DE VERACRUZ, S.A. DE C.V. Y BIMBO, S.A. DE C.V.

Lugar y fecha: VERACRUZ, VER., EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Medio de transporte: VEHÍCULO OFICIAL.

En un lapso no mayor de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de tramitación de la comisión deberá presentar a la Subdirección Administrativa la documentación comprobatoria correspondiente o en su caso reintegrar mediante cheque aquellos fondos no utilizados

Vo. Bo.


ING. GABRIEL GARCÍA PARRA

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ